

Ciudad y Fecha: 3 de enero de 2018

Código	OPM	Consecutivo	017
--------	-----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

En el municipio de Aguadas en la subida a Monserrate la tubería de alcantarillado esta en AC y debe cambiarse a PVC, con el fin de garantizar la vida útil, lo anterior debido a que la alcaldía del municipio de Aguadas pretende pavimentar dicha zona.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Cumplir con el objeto contratado en el tiempo establecido para la obra

- 1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA: La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, en la construcción o reposición de redes de alcantarillado por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo de dos contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

REPOSICION ALCANTARILLADO CALLE 2 CARRERAS 2 Y 3 SECTOR HACIA MONSERRATE EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES CONTRACTUALES			
		UN	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1	Localización y replanteo (incluye plano record)	MI	145	4.828	700.060
2	Techado provisional en plástico y guadua	m2	972	8.377	8.142.444
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	MI	320	12.600	4.032.000
4	Señal preventiva y reglamentaria	un	2	143.842	287.684



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5	Instalación de valla institucional 2x4	un	1	728.158	728.158
6	Excavación en material común	m3	351	24.368	8.553.168
7	Excavación en Conglomerado	m3	48	26.967	1.294.416
8	Retiro de material sobrante en vehículo automotor	m3	42	30.324	1.273.608
9	Instalación Tubería de alcantarillado de 12"	ml	145	22.020	3.192.900
10	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	78	12.780	996.840
11	Instalación silleta de 12 a 6	un	25	40.265	1.006.625
12	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye tapa en concreto	un	25	370.202	9.255.050
13	Llenos compactado con material de sitio	m3	340	20.492	6.967.280
14	Arena para base y atraque	m3	50	111.720	5.586.000
15	Entibado horizontal	m2	90	28.823	2.594.070
16	Cámara de caída D=1,2, H<=3,04 espesor de pared e=0,2 con colchón de piedra pegada e= 40 cm y boquilla	ML	8	590.196	4.721.568
17	Bases y cañuelas	un	3	500.414	1.501.242
18	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en HF D=0.60 cm con empaque anti ruido y sistema de seguridad	un	3	484.000	1.452.000
19	Trabajo social durante la obra	gl	1,25	1.549.202	1.936.503
	COSTO TOTAL				64.221.616

Discriminación A.I.U				
TOTAL COSTO DIRECTO				\$ 47.589.193
ADMINISTRACIÓN		24%		\$ 11.421.406
IMPREVISTOS		5%		\$ 2.379.460



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

UTILIDAD		5%		\$	2.379.460
COSTO TOTAL OBRAS				\$	63.769.519
IVA sobre utilidad		19%		\$	452.097
COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e iva sobre utilidades)				\$	64.221.616

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicio de construcción de líneas de alcantarillado	72141120
Servicio de tendido de tubería	72141124

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: REPOSICION ALCANTARILLADO CALLE 2 CARRERAS 2 Y 3 SECTOR HACIA MONSERRATE EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 60 días calendario a partir del acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
 - Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.3.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.



F-GC-01
 Versión: 7
 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 63.769.519
 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 64.221.616
 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO						
Suministros		Obra	<input checked="" type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	Interventora	Compra Venta
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual:	

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN			
Directa	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación	Invitación Pública
			Otros

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:			

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X

Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Ingeniero de Zona (Gerardo Ramirez Gómez)

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

SOLICITADO POR:

Firma

Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños
Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

Firma

Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños
Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.